

## **Acta Asamblea Extraordinària AVEBC 24/05/2024**

Reunidos de forma presencial en las instalaciones de FEVECTA y de forma telemática a través de videoconferencia el **24 de mayo de 2024**, siendo las 18 horas, se inicia la sesión interviniendo el Secretario, Salvador Marco, agradeciendo la asistencia a todas las personas presentes.

Seguidamente expone el orden del día de la asamblea para dar término aproximadamente a las 20:00 horas:

- 1. Bienvenida, por Presidencia**
- 2. Acreditación de las personas y empresas asistentes**
- 3. Aprobación del Plan de Acción 2024-2025 y presupuesto 2024**
- 4. Ruegos y preguntas**

### **1. Bienvenida, por Presidencia**

Toma la palabra la Presidenta, Consuelo Cebrián, quien da la bienvenida a las personas asistentes tanto en presencia como a distancia y sin más preámbulos explica que la razón de esta asamblea extraordinaria es la necesidad de aprobar los presupuestos y el plan de actividad 2024-26, indicando que sin estas dos herramientas los órganos de dirección quedarían bloqueados y de conformidad con el Art.33 de los Estatutos propondría la disolución de la asociación y presentaría su dimisión. Insta a poner por encima los valores de colaboración, cooperación y búsqueda de un consenso constructivo para que podamos sacar adelante un plan que nos satisfaga en general. Indica además, que la comunicación debe ser respetuosa y empática para que ninguna persona se pueda sentir ofendida. A continuación, cede la palabra al Secretario.

### **2. Acreditación de las personas y empresas asistentes, por Secretaría**

El Secretario, Salvador Marco, informa del número de acreditaciones para la asamblea: se han acreditado presencial 10 personas físicas y 1 empresa, en línea 5 personas y 1 empresa. Delegaciones han habido 8, 7 de personas y 1 de empresa, acreditando 25 votos válidos.

### **3. Aprobación del Plan de Acción 2024-2025 y presupuesto 2024**

Como introducción, la Presidenta explica una diapositiva con la evolución de las personas asociadas desde 2019, altas y bajas que se han ido produciendo: nuevas altas en total hasta 2023 han sido 34, de las cuales 15 permanecen activas. Y el censo actual en nuestras bases de datos es de 59 personas con cuota activa, 3 exentas de pago y 92 que se han perdido a lo largo de estos años. Tenemos por tanto un gran trabajo por delante, ya que uno de los objetivos del ECT es recuperar el mayor número de personas que se han ido. Para recuperar socios/socias primero tenemos que resultar atractivos y seguir haciendo cosas que sean de interés, de ahí la importancia de tener un Plan de Actividad. En lo que llevamos de 2024, hasta mayo inclusive, se han dado de alta 20 personas, atraídas en su mayoría por la Escuela de Comunidades.

Fran pregunta si esas 92 personas perdidas son de enero a mayo, y no, son desde el listado que hemos presentado, es decir, desde 2019. Alfons pregunta si tenemos esta misma información de empresas; no la tenemos, pero tomamos nota para buscarla. Clara apunta que a groso modo y por los mailings que se han enviado había unas 50 empresas y ahora hay algo más de 30.

A continuación, toma la palabra el Vicepresidente, Prudencio López. Comienza explicando una circunstancia que ha marcado el año 2023: el cese del convenio con la Generalitat Valenciana, dicho personalmente en

reunión presencial con el Director General. Esta falta de financiación nos ha obligado a prescindir de la figura del gerente, que estuvo hasta el 31 de diciembre 2023, y de la oficina, que se llevaban gran parte de dicha subvención. Y nos planteamos, bien hacer una gestión de supervivencia o plantear un plan más ambicioso, y decidimos apostar por esto último. Afortunadamente, el equipo coordinador está compuesto por personas que tienen mucho empuje y ganas de trabajar, y eso es muy motivador.

Por ello las líneas maestras que nos hemos marcado son tres:

- **EXPANSIÓN.** En toda España el número de personas socias + empresas es de 200. Somos muy pocos, y no representa todo el esfuerzo y el trabajo que se ha hecho durante estos años. Creemos que es una necesidad social que más personas conozcan la EBC y que llegue al mundo institucional, a las empresas y a toda la sociedad. Por ello es necesario este afán de expansión ordenada y razonable.

- **PROFESIONALIZACIÓN.** Hemos tenido un gerente. Pero por muy bien que pudiera hacer las cosas, supone una sola visión, y llegamos a la conclusión de que era mejor trabajar por áreas con especialistas. Por ejemplo, en el tema de la comunicación y redes estamos trabajando con una empresa que nos permite ser mucho más eficientes y estamos muy contentos con los resultados.

- **TRABAJAR EN LA ECONOMÍA REAL.** Ha surgido debate con este término, pero nos referimos a la economía no especulativa, a la economía que consigue que haya riqueza compartida. Pone el ejemplo de José Carlos Ramos, profesor de la U.O.C. y miembro de la EBC Cataluña, que también menciona este término en un artículo. Queremos por tanto llegar al tejido empresarial puro sin entrar en la economía especulativa. Y por eso necesitamos un plan.

Por otro lado, el ECT quiere ser ese eje conductor que conecte instituciones públicas, Federación, consultores y especialistas, miembros EBC y otras instituciones de Economía Social. Y la forma más eficiente es dividirnos estas acciones por nodos y poniéndonos unos **objetivos**: incrementar en 10 Comunidades Living del Bien Común, 10 en Empresas, 10 en Proyectos Emprendedores, 3 en Municipios y 100 en Empresas Socias. La estrategia sería ofrecer a estos grupos soluciones a problemas que ellos tengan para satisfacer sus necesidades concretas desde el paraguas de la EBC.

La primera de las acciones que ya ha empezado a caminar es la *Escuela de Comunidades Living Cohousing* del Bien Común y está previsto el arranque de la *Escuela de Emprendimiento* del Bien Común, que será también a nivel nacional y latinoamericano. Para participar en las escuelas hay que darse de alta en la asociación que le corresponda según su residencia o preferencia.

A continuación presenta el *Manual para Nuevas Personas Asociadas*. En este manual tienen enlaces a nuestra página web y a la de la Federación, donde pueden nutrirse de materiales EBC y ver el amplio abanico de posibilidades que tienen. En este punto, la presidenta dice que en Girona tienen un Club de Lectura EBC y nuestra intención es hablar con ellas para hacer sinergias. Fran recuerda que esto ya se hizo en el pasado, con José Luis Meri, en la Casa del Libro, y es bueno que se recupere, también en versión on line.

En este punto, intervienen los diferentes responsables de los Nodos para presentar y explicar sus proyectos:

- **Utilidad EBC para Proyecto Emprendedores / Empresas.** Toma la palabra María Amigo, que a pesar de ser también la Tesorera de la AVEBC responde de este nodo por sus experiencias previas y su faceta de

consultora. Nuestra fortaleza está en crear conexiones con otras entidades, como REAS, como Evoco, que impulsan el emprendimiento con los valores EBC. Ofrecemos formación en el modelo de la EBC y en sus herramientas, grupos PEER adaptados a emprendedores, pues necesitan al menos un año de recorrido y compartir experiencias entre iguales. En la Asamblea Ordinaria quedó descartada la cuota reducida para emprendedores y si procede se tratará en la próxima.

La *Escuela de Emprendedores* se desarrollará a partir de septiembre desde la Federación y tiene el esquema de una sesión mensual donde una persona especialista liderará la sesión con un tema determinado, valores, el BBC, etc. sin que estos estén cerrados (se explican los contenidos en una diapositiva) puesto que se admiten ideas a incorporar.

Respecto al Plan de Utilidad para las Empresas, mirar hacia ellas y escucharles. Esa es nuestra prioridad. Ofrecerles formación en el manejo de las herramientas, que son públicas y están a su alcance; diferenciación en el importe de las cuotas, darles visibilidad y posibilidad de enriquecerse a través del Foro Empresarial que ya está en marcha y que coordina el Nodo de Empresas de la Federación Española. María remarca que hemos dejado a las empresas de lado y no es la primera vez que se plantea la necesidad de acabar con esta dinámica, pero somos los que somos y si no contamos con más ayuda no podremos llegar más lejos en los objetivos.

Se piden intervenciones, comentarios, dudas, y Alfons interviene para reflexionar que lo único que se ve en el último año, a nivel de publicidad en redes, por parte de la AVEBC es Cohousing, y ve que no se está haciendo nada en municipios ni en empresas. Recuerda a la asamblea que el libro de Felber no es del Bien Común, sino de Economía del Bien Común; le falta la “E” de las empresas, y hay que mirar más por ellas.

Clara interviene en este punto y matiza que también se está haciendo publicidad del nodo de educación que lleva Novessendes y que la Escuela de Comunidades es lo primero que se ha anunciado, pero por supuesto tenemos mucho interés en las empresas.

Alfons, para terminar, pregunta qué ha pasado con la Cátedra de la EBC y en qué punto está la relación con ellos. María informa que en la etapa anterior se diluyó la relación y ahora se está recuperando. Chel informa de que se ha hecho alguna reunión y vamos a empezar a aunar esfuerzos. La Cátedra EBC ha perdido la financiación pública. Destacar la influencia sobre el profesorado al cual forman con el Máster Habilitante y a los que podríamos ofrecer cursos de 25-50 horas sobre la EBC.

Fran comenta que en relación al tema de comunicación se han hecho muchas cosas antes de que llegara este equipo nuevo: se han hecho trípticos, se han hecho rollers, la página web, publicaciones en redes sociales y quiere reivindicar esto. Pruden reconoce y agradece toda esta labor, solo que ahora queremos dar un paso más en esa labor de comunicación. En el apartado de Comunicación, que desarrollará Clara como vocal responsable, se profundizará más en este tema.

- **Utilidad EBC para TI y tu Comunidad.** Sigue con la palabra Pruden y pone en valor los frutos de la Escuela Living Cohousing y espera que en los otros nodos tengamos el mismo éxito. Nos emplaza a la asamblea a que al final del ejercicio evaluemos si hemos podido equilibrar con otras acciones el buen funcionamiento de la Economía del Bien Común.

- **Utilidad EBC para Municipios.** Toma la palabra el vocal de Municipios, José Miguel Esquembre. Antes de entrar en explicar el proyecto retoma el concepto mencionado anteriormente de necesidad de bajar al

terreno de la economía real para hacer que la Economía del Bien Común sea también una realidad, que ya lo es en muchos casos. No se trata de cambiar un concepto por otro, sino de llevar los postulados de la EBC a la vida real de las personas, por ejemplo, con la necesidad de tener una vivienda. Y una de las acciones es la creación de la *Escuela de Municipios del Bien Común*, pensada para iniciar el año próximo y ser una herramienta de difusión del modelo EBC en municipios, foros económico-sociales, asociaciones, etc., del tejido municipal. En este punto interviene Vilma, que está on line, para exponer unas dudas sobre el funcionamiento de la asociación y sobre la creación de un grupo semilla Living Cohousing que Prudencio reconduce a ruegos y preguntas por ser más adecuado responder ahí.

José Miguel, continúa exponiendo los temas de las 12 sesiones de la Escuela, a las que se invitará tanto a la corporación municipal como a asociaciones y foros. Chel interviene mencionando la metodología del Índice de la felicidad que se ha aplicado en Guarromán (Jaén) y que se va a llevar al encuentro internacional de personas delegadas como ejemplo. José Miguel indica como idea que esta iniciativa podría ser un tema a tratar en la escuela. También menciona la Escuela de Alcaldes que ha puesto en marcha el alcalde de Miranda de Azán.

Alfons, menciona que existe un curso de facilitadores de municipios y pone en valor que en la Comunidad Valenciana también se han hecho experiencias parecidas a las de Guarromán, y que incluso se contrató gente para ello. Por alusiones cede la palabra a María Pilar Rueda, presente en la sala y anterior presidenta de la AVEBC, que matiza que los cursos de municipios eran abiertos a personas de cualquier punto de España y latinoamérica y los proyectos sobre el índice de la felicidad y participación ciudadana no tuvieron el éxito esperado, por tanto las conclusiones no fueron buenas y no son extrapolables.

Nuevamente, como reflexión, Alfons manifiesta que si en la Escuela de Municipios hacemos lo mismo que hemos hecho hasta ahora, volveremos a tener los mismos malos resultados. Y respecto al Índice de la Felicidad, ver qué han hecho diferente en Guarromán y sus claves de éxito. Y esto extrapolarlo en general, ver qué hemos hecho mal para que no repitamos errores y no sigamos siendo las mismas 10 personas en todas las asambleas.

Salva, pide que estas reflexiones se anoten y se digan al final, para no demorar la asamblea y Pruden se ofrece a actuar como facilitador en el debate.

María dice que no importa detenerse un poco en el Plan de Acción, ya que es bueno ese ejercicio; los presupuestos están claros y son puntos muy concretos que se explican rápidamente.

Toma la palabra Juan Miguel indicando que ya hay un país – Bután – que mide el índice de la felicidad de sus ciudadanos y quizá sería interesante estudiar cómo lo hacen. Fran comenta que son realidades muy diferentes a la nuestra y se miden cosas muy básicas.

- **Plan de Comunicación.** Toma la palabra la vocal de Comunicación en funciones, Clara Aura, y realiza un análisis de los pasos dados por el ECT desde su entrada en febrero de 2023. Entre marzo y junio intentamos revisar que se había hecho y cómo, qué problemas había habido, tratando de detectar que cosas no habían funcionado. Por ejemplo, los cursos que se hacían donde la participación era muy baja.

Además, los que formamos parte del ECT actual no somos personas recién llegadas, aunque no estábamos en la operativa diaria de la Asociación, siendo esto lo que desconocíamos. Por lo que esos meses estuvimos tratando de dar continuidad a lo que heredamos y al mismo tiempo reflexionar sobre el funcionamiento. En

junio-julio nos encontramos con la necesidad de ejecutar un proyecto desde la Asociación con una subvención concedida a la Federación, lo que nos llevó hasta septiembre-octubre, y teniendo en cuenta que llevamos un tiempo siendo pocas las personas que participamos activamente en los proyectos.

En octubre, con algo más de conocimiento y de la situación, y con espíritu crítico, decidimos destinar una partida disponible de 2.000€ hacia una empresa con mayor experiencia y que nos asegurará mejores resultados comunicativos. Además es una empresa asociada y con valores EBC, y que colabora satisfactoriamente con Novesseendes.

En base a lo indicado, y reconociendo el gran trabajo realizado hasta el momento por personas como Fran, por ejemplo, entendimos necesario externalizar y profesionalizar en una empresa del sector para que relanzara todo lo vinculado con las redes y nos ayudara a dar una imagen homogénea y más actual del movimiento.

Así, a partir de noviembre-diciembre arrancamos con otra forma de trabajar la comunicación, en coordinación con Fran, que ha continuado dando soporte. Pero ha sido un proceso costoso y que ha requerido tiempo.

Por otra parte, detectamos una debilidad en relación a la comunicación con las personas y empresas asociadas. Por ejemplo, había una desconexión entre el alta de asociadas y el del newsletter, también detectamos poco seguimiento en redes, que la imagen no era homogénea, etc.

Se desarrolló un documento de bienvenida para remitir a las personas que se dieran de alta, con información muy útil de qué es el movimiento, la asociación, cómo colaborar, etc. Todo enfocado al aumento de altas y de la fidelidad.

Igualmente, estamos trabajando en la diferenciación de la comunicación en función de a quién se dirige.

También detectamos la necesidad de actualizar la información de las personas y empresas asociadas, de cuáles son sus intereses y necesidades con respecto a la Asociación.

Respecto a la comunicación externa, igualmente, entendemos necesario segmentar el tipo de comunicación.

En definitiva, muchos aspectos que necesariamente requieren tiempo, justificado por la baja masa social con la que contamos y la poca repercusión mediática actual.

Con esta situación realizamos un plan a corto plazo de 4-5 meses, hasta la asamblea, con el presupuesto indicado y en la línea de lo descrito.

Los resultados los hemos visto reflejados en el aumento de la participación en la Escuela de Comunidades que es el proyecto que más maduro teníamos y el que se ha podido poner en marcha.

También, aprovechamos todo el trabajo que está realizando Novessendes en materia de educación para darle visibilidad desde la Asociación y llenar de contenido interesante nuestros medios de comunicación.

Hemos seguido informando, tratando de mejorar la estética, los diferentes eventos de terceros en los que participamos.

A nivel de conocimiento, hemos aprovechado el material existente para generar contenido y divulgarlo.

Y tenemos diferentes ideas para la generación de contenido que han quedado a la espera como consecuencia de la no aprobación del Plan 2024-26 y presupuesto 2024, motivo de la presente Asamblea.

Otro aspecto que estamos trabajando es medir el impacto de las acciones que estamos llevando a cabo e ir mejorando.

Otra situación añadida que veníamos sufriendo era el mal funcionamiento de la web y que Fran lo ha sufrido en primera persona y a final de año tuvimos que acometer su resolución, con la ayuda inestimable de Fran.

Por otra parte, dado el cambio de imagen del movimiento está pendiente la migración y actualización de la web.

Pruden interviene para hacer hincapié en el cambio de imagen que se está dando en el movimiento a nivel internacional. Y que el equipo, poco a poco, está trabajando y avanzando en los cambios necesarios.

E, igualmente, acentúa la importancia del encuentro internacional de noviembre como punto de inflexión del movimiento. Ya se ha conformado un equipo de trabajo de la federación, y se unirán representantes de todas las asociaciones, así como, se ha preparado un borrador para invitar a la participación en la organización a todas las personas asociadas que tengan interés y puedan aportar su conocimiento.

E indica que tanto él, como Chel, van a estar en la conformación del encuentro.

Tras la exposición, interviene Fran Ballester, indicando dos puntos, el primero en relación a la transición a Ecogood, lo primero que hay que pensar es en cómo nos vamos a llamar. Hace una primera propuesta como AV Ecogood.

El otro tema que expone Fran es el paso de la web a la internacional. Lo primero sería analizar si interesa por coste. Y lo segundo, el trabajo que hay que hacer. Si el coste de migración es superior al de actualización, no lo haría, por la libertad que nos da tener nuestra propia web. Si migramos para cualquier cosa vamos a depender de los gestores de la Internacional.

Chel traslada la inquietud de las empresas asociadas para tener una mayor visibilidad en la web, y si fuera posible que fuera más amigable. También tener enlaces directos a las entidades que forman parte del movimiento, como Novessendes.

Fran traslada que todo ello ya se puede.

Clara, traslada no extender el debate, dado que van haber cambios profundos y que es uno de los proyectos que ha de afrontar el ECT y que se tendrá en cuenta todas las opiniones, así como, las colaboraciones necesarias tanto de las personas que han estado vinculadas en esta tarea, como de profesionales en la materia.

Finalizada la presentación del Plan de Utilidad Social 2024-26, se procede a su votación, solicitando las posibles resistencias existentes.

No habiendo ninguna resistencia queda:

**APROBADO EL PLAN DE UTILIDAD SOCIAL 2024-26.**

## **Presupuesto 2024**

Toma la palabra la vocal, María Amigo, empieza trasladando que la anterior asamblea presentó los presupuestos a través de las cuentas de pérdidas y ganancias provisional y se trasladó que no era correcto, no compartiéndolo, traslada que, como gerente de una empresa, es su forma habitual de realizarlo, y que, evidentemente, dichas cuentas salen de un presupuesto funcional que se tiene y con el que se va a realizar la explicación en la presente asamblea.

Hemos realizado una diferenciación estableciendo un equilibrio entre lo que son ingresos corrientes con los gastos que tenemos también de forma corriente. En definitiva, relacionar los ingresos que seguro vamos a tener, con los gastos que de manera segura hemos decidido tener.

Los ingresos seguros serían las cuotas, con una previsión de aumento.

No se ha modificado la información del presupuesto, para mantener el presentado en la Asamblea Ordinaria y por ello aparece la diferenciación de importe en las cuotas que, finalmente, no vamos a llevar a cabo ya que no fue aprobado.

Se observan las inyecciones de dinero en función de las fechas de los cobros de cuotas.

En la parte de gastos corrientes tenemos la asignación a Servicios Profesionales Independientes, que en estos momentos tenemos la contratación de Versis que nos va a llevar la gestión contable y todo lo que tiene que ver con la presentación de impuestos. Nosotras vamos a seguir llevando de forma interna la contabilidad pero son ellos los que actualizarán el programa contable para la presentación de cuentas.

Los intereses de pólizas se previó para todo el año pero ya se ha ingresado el convenio y las subvenciones y se han dado de baja las mismas.

Todas las partidas asociadas al Plan no se han activado a la espera de su aprobación.

Suministros, se han reducido los asociados al local, y se mantiene la cuota del hosting de la web, el teléfono, etc.

Dietas y desplazamientos, somos conscientes de que no vamos a gastar toda la previsión pero se ha dejado para evitar que el ECT entre en gastos personales relacionados con su labor.

En ingresos hemos puesto una previsión de patrocinios de cursos, a partir de septiembre, porque sabíamos que antes no íbamos a poder arrancarlos. E ingresos por trabajos de consultoría o de formación.

Se ha previsto una partida por posibles subvenciones, pero de momento no se han solicitado, entre otros motivos por la falta de aprobación del Plan. El presupuesto se ha confeccionado equilibrando posibles ingresos futuros con el gasto asociado a los mismos.

Se ha previsto una partida suficiente para acometer la posible migración.

Se contempla la partida necesaria, y que quedó pendiente del ejercicio anterior, para el pago del despido de la gerencia.

También se indicó en la anterior asamblea por qué el resultado no era cero, siendo los motivos el haber preparado el presupuesto para la asamblea con cifras reales de enero y febrero.



A continuación, María presenta las cuentas de tesorería realizando una breve explicación de la diferencia con el presupuesto.

Traslada que las cuentas están muy saneadas gracias a la labor de los equipos anteriores, disponiendo de saldo gracias a los pequeños beneficios que se han ido generando. Saldo que hay que aprovechar para acciones de calado o como colchón para no necesitar pólizas de crédito.

Chel traslada que el presupuesto es flexible y que los movimientos entre partidas va a ser necesario como, por ejemplo, el gasto asociado al evento de noviembre, aunque espera que hayan patrocinios.

Juan Miguel Benayas, pregunta si los documentos están en la web y se le traslada que, efectivamente, se han colgado junto con la convocatoria de la asamblea.

Fran traslada la consulta de si se ha tenido en cuenta la aportación a la federal y María da respuesta indicando que sí, se ha contemplado una partida con un valor del 15% de los ingresos, y que derivan en pago a la federación.

Finalizada la presentación del Presupuesto 2024, se procede a su votación, solicitando las posibles resistencias existentes. No habiendo ninguna resistencia queda:

#### **APROBADO EL PRESUPUESTO 2024.**

#### **4. Ruegos y preguntas**

María, recuerda que en la convocatoria se invitó a que se trasladaran por escrito las dudas o cuestiones asociadas a los temas a tratar en la asamblea.

Chel, justifica la invitación para que pudiéramos preparar con detalle las respuestas. Y a continuación, expone las dudas trasladadas, por este medio, de Paco Álvarez, siendo la primera,

*¿Por qué se ha prescindido de los servicios de Miguel Ribera? ya que ha detectado en el presupuesto una partida para la indemnización, y que, a pesar de ello, en la anterior asamblea se le trasladó que siendo que durante el ejercicio 2023 se ha mantenido la gerencia, es un tema a tratar en la asamblea de valoración del ejercicio 2024, a celebrar en 2025. Viendo en ello una incongruencia.*

Chel, traslada que ha hablado con Paco y acordó que se le daría respuesta a través de la presente acta. Indica que, a Miguel Ribera, primero se le ofreció un despido objetivo que no le pareció bien, y tras negociar con él, fuimos a un acto de conciliación en el que se acordó el pago por despido improcedente.

Toda esta situación se ha venido arrastrando bastantes meses atrás e incluso con el equipo anterior, en los que se ha tratado de reconvertir las funciones que tenía. Pero a raíz de la no concesión del convenio, que estaba soportando el gasto asociado a su puesto, hablamos con él, llegando al acuerdo de firmar el despido.

María, aclara que a Paco se le trasladó que la salida de la Gerencia se trataría en el punto relacionado con el 2024 y no en ese momento que se estaba tratando el ejercicio 2023. Como así fue, pero en ese momento, Paco ya había tenido que retirarse de la conexión. De hecho, apunta Chel, Jordi Medall trató de preguntar al final pero Miguel prefirió no continuar con dicho debate.

Alfons Ribarrocha, traslada al respecto de la Gerencia que dicho puesto se decidió y ratificó en la asamblea de Pou de Beca de 2020, como parte importante del plan estratégico aprobado con el fin de profesionalizar



su despliegue y que, tras visionar el vídeo de la asamblea, no le ha parecido correcto que en la misma, no se dieran las explicaciones oportunas a la decisión de prescindir de dicho puesto. Explicaciones que, por otra parte, hoy sí se han dado.

Además, expone que ha sido una figura que ha estado presente durante 4 años y que con ella, y por supuesto con otras personas de manera voluntaria, se han realizado muchas acciones. Quizás hay que cambiar la forma de hacer las cosas.

Salva, expresa que en la anterior asamblea sí se llegaron a apuntar los motivos y que los mismos se resumen muy rápido, por una parte, la pérdida de la subvención y que, por lo tanto, iba a quedar un presupuesto que seguramente no iba a repetirse y se tomó la decisión de emplear el mismo como última oportunidad para generar lo que a futuro debía ser la base de la financiación y que son las personas y empresas asociadas, a través de la diversificación de los servicios profesionales necesarios. Además, en la última fase de la gerencia, se intentó reconducir la situación con la misma y no fue posible, por ambas partes, tomándose la decisión final de prescindir de sus servicios de manera consensuada.

María, apunta que la decisión se adoptó con antelación al ingreso del importe de la subvención. No podíamos mantener la figura de la Gerencia ante la pérdida segura de ingresos. Hay una parte del trabajo de la gerencia que se ha realizado con mucha profesionalidad, como es la gestión económica pero había otra parte que no ha funcionado tan bien y de ahí también la decisión.

Alfons insiste en que su queja se basa en la falta de explicaciones sobre dicha decisión en la anterior asamblea.

María, traslada que la intención era dar los motivos para posteriormente poder debatir la decisión en el punto de Ruegos y Preguntas, pero el transcurso de la reunión, finalmente, no dio pie a ello.

Retoma, Chel, la segunda cuestión planteada por Paco Álvarez, en la que indica, *su discrepancia en la expresión utilizada por el ECT de “trabajar en la economía real”, y no se habla de la Economía del Bien Común y al respecto traslada que se deberían repasar los conceptos de Christian Felber.*

Salva, aclara que la utilización del término lo utilizamos para expresar que es nuestra intención estar presentes en la economía actual (real) para poder realizar la transformación hacia una Economía del Bien Común desde dentro como única manera posible.

José Miguel, expresa que es una cuestión semántica, y que se trata de trabajar en la economía real con los postulados de la Economía del Bien Común. Bajar a la realidad.

Fran, traslada que entiende a Paco en el sentido de que no se difumine lo que es la Economía del Bien Común, ya que la EBC también es economía real. Y propone que para aprender de los errores se realice un documento detrás de cada proyecto con el título “lecciones aprendidas”.

Por último, toman la palabra Pruden y Chel, para dar finalización a la asamblea trasladando las gracias y la enhorabuena por el desarrollo de la misma.

En Valencia, a 16 de junio de 2024.

Fdo. Consuelo Cebrián Lozano  
Presidenta AVEBC

Fdo. Salvador Marco Llopis.  
Secretaria AVEBC